

Dr. Rafael Estrada Michél



Director General del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, diplomado en Antropología Jurídica por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, grado en Derecho Constitucional y Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. Profesor de Derecho público, de Derechos Humanos y de

Historia jurídica en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Panamericana, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad La Salle y la Escuela Libre de Derecho.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel II, fue Jefe de la Unidad de Atención a la Población Vulnerable del Sistema Nacional del Desarrollo Integral a la Familia y Director General de Capacitación y Difusión del Sistema de Justicia Penal en la Secretaría de Gobernación.

Es integrante del Comité Científico de *Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno*, de la Universidad de Florencia, del Consejo Editorial de *Metapolítica* y del Comité Científico de la Revista *Oasis. Observatorio de análisis de los sistemas internacionales* de la Universidad Externado de Colombia. Autor de más de once libros, ponente innumerables conferencias que tocan distintos ámbitos del campo jurídico. Eventualmente es requerido como especialista en importantes espacios radiofónicos.